

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL.

C O N A T E R A N D O

QUE el 28 de febrero de 1996, se ha otorgado ante el Notario Público del Cantón Yaguachi, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima ALETEL ELECTRONICA S.A.;

QUE el Ab. Xavier Estrada Perlaza, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos

EN EJERCICIO DE LA DELEGACION DE PODERES conferida por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 92-269 del 18 de noviembre de 1992, y la ADM-96-044 del 28 de febrero de 1996;

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de ALETEL ELECTRONICA S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Público del Cantón Yaguachi, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y suente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Otón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE
OFICINA DE GUAYAQUIL

fecho
AMdeA/RD.-

CERTIFICO: Que con fecha de hoy: Queda inscrita la presente Resolución a foja 16.808, número 5.202 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 8.769 del Repertorio.-Guayaquil, veinte y seis de Marzo de mil novecientos noventa y seis.-El Registrador Mercantil Suplente.-



Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Canton Guayaquil